



dades civil y militar de la provincia.

Poco antes de marchar hizo una visita al regente del reino.

El «Tiempo» dá la noticia de haber regalado el presidente del consejo al emperador de los franceses unos magníficos cigarros. Creemos que eran veinte millares en lujosísimas cajas. El emperador de los franceses ha correspondido á este regalo con dos magníficos jarrones de Sévres.

El mismo periódico dá la noticia de que el duque de Módena había quedado prendado de la precóz inteligencia del príncipe de Asturias, y que favorecía su candidatura.

En las noticias de Ultramar que ha comunicado el cable, hay de todo. Por lo pronto, y esto es muy importante, se desmienten los rumores de trastornos, puesto que se sabe por conducto de los Estados- Unidos que el capitán general estaba en Puerto-Príncipe dirigiendo las últimas operaciones contra los insurrectos; pero hay otra noticia de indudable gravedad para España, y es que en Washington ha sido votado casi por unanimidad el proyecto de anexión de la isla de Santo Domingo. A esta no puede menos de seguir la de Haití, con lo cual la política de Monroe habrá dado un nuevo paso.

A juzgar por lo que dice el «Gaulois», el príncipe Bonaparte se resiste á salir de Francia.

Una posesion que tiene en Bélgica acaba de ser acosada por un incendio, y no ha querido ir á visitarla para no confirmar los rumores esparcidos.

El Papa Pío IX ha hecho una visita de tres horas á la exposicion de los objetos para el culto católico, recorriendo el claustro y todas las salas, deteniéndose delante de los objetos espuestos y dando su opinion sobre ellos.

Continúan en toda Italia las manifestaciones armadas en favor de la república. Una de las mas graves ha sido la de Plasencia el dia 24, en donde 200 hombres del pueblo se presentaron armados delante de un cuartel, queriendo tomarlo á viva fuerza. La fidelidad de la tropa, que tuvo que hacer una salida que no produjo desgracias, frustró la intentona.

El gobierno de los Estados- Unidos ha intimado á la república de Haití la prohibicion de mezclarse en los asuntos interiores de Santo Domingo. Al efecto, el almirante Poor se presentó en Port-au-Prince con dos vapores de guerra.

El presidente Saget le contestó que, aunque débiles, sabian cuáles eran sus derechos; que los defenderían lo mejor que pudiesen, y que nadie les podía impedir de juzgar sus asuntos por sí mismos.

El gobierno haitiano se dió por ofendido de esta amenaza, pero calcúlese lo que aquel desdichado gobierno podrá hacer contra la poderosa república anglo-americana.

#### ESTRANGERO

Marsella 29 de marzo.

Los periódicos de Argel anuncian la maravillosa invencion de un buque que no puede sumergirse y de una gran velocidad en el andar. Se han hecho las pruebas ante las autoridades, abriéndose una suscripcion para construir un modelo de grandes dimensiones.

Se lee en el «Moniteur algerien» con el epígrafe

de «La conferencia de M. Chabassiere sobre el Bi coque:»)

«M. Chabassiere ha espuesto en la conferencia que ha hecho ante un público numeroso los principios en que está basado su proyecto de construccion de buques insumergibles, deteniéndose en esponer las ventajas que espera de su proyecto.

Estas ventajas son las siguientes: 1.º Aumento de una tercera parte de carga con un calado igual; 2.º Doble velocidad de la que se consigue con los motores ordinarios; 3.º no mas peligro de esplosiones de pólvora; 4.º equilibrio constante con un buque que haga agua por todas partes; 5.º imposibilidad de incendio; 6.º puente movible que podrá abandonar el buque y formar una balsa segura; 7.º ventajas de este puente á pesar de las dificultades que experimente en navegar; 8.º como caso extremo camarotes que ofrezcan todo género de seguridades y víveres.

Los concurrentes le presentaron numerosas observaciones y objeciones, las cuales no parecieron alterar en nada la confianza de M. Chabassiere en el valor teórico de su idea y la posibilidad práctica de su realizacion.»

New-York 30.—Las últimas noticias de Cuba anuncian que el general Caballero de Rodas ha dirigido una proclama á los habitantes de Puerto-Príncipe, declarando que la insurreccion que está espirando va á ser sofocada por completo de una manera enérgica y decisiva. En esta proclama ofrece el indulto á los que se presenten dentro de breve término, ésepto á los gefes.

#### Partes Telegráficas Particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 2 de abril.

Suñer y Capdevila ha ocupado su asiento en el salón de sesiones del Congreso, y se le ha obligado á abandonarlo.

Se dice que ha sido detenido.

Echegaray ha manifestado el propósito de suprimir en las escuelas la enseñanza de la religion. Los radicales han presentado una proposicion adhiriéndose á esta idea, y se ha tomado en consideracion por 103 votos contra 57.

Silvela consume el primer turno en contra.

Hablaron despues Ulloa y Rios Rosas.

En la sesion de las Cortes ha dicho esta tarde el Sr. Echegaray que desea la separacion completa de la Iglesia y el estado. Estas palabras han sido recibidas con grandes aplausos por los demócratas y los republicanos de la Cámara.

Se ha presentado una proposicion espresando la satisfaccion con que el congreso ha oido las palabras del ministro de Fomento. Despues de comenzado el debate sobre ella, se ha suspendido, y se cree que continúe esta noche.

El general Prim y los señores Sagasta y Monteros Rios continúan indispuestos.

Esta tarde se ha presentado en el Congreso el Sr. Suñer y Capdevila, que despues de permanecer corto rato en el salon, ha desaparecido.

Su momentánea presencia ha producido grande impresion en la cámara.

Habana 1.º—He publicado una alocucion á los rebeldes.

Napoleon Arango, despues de su manifiesto historiando la revolucion, pide depongan las armas los rebeldes.

Preparo operaciones y espero éxito importante.

Se ha verificado en la Habana una gran reunion protestando contra la idea de ceder la isla.

Habana 1.º de abril de 1870.—Caballero de Rodas.

#### Partes telegráficas particulares, de EL ISLEÑO.

Madrid 3 de Abril.

á las 12 10 m. de la mañana.

Anoche hubo una sesion borrascosa á consecuencia del voto de censura presentado por el Sr. Bugallal contra el gobierno por falta de cumplimiento de los artículos 21 y 27 de la Constitucion, siendo desechado por 78 votos contra 75.

La prensa republicana declina la responsabilidad de los trastornos que puedan ocurrir hoy con motivo del sorteo, atribuyéndolos á trabajos reaccionarios evidentes.

#### Partes telegráficas particulares.

Madrid 30 de marzo.

Las córtes han tomado en consideracion una proposicion para eximir de responsabilidad á los ayuntamientos que han arbitrado recursos antes de publicarse la ley sobre arbitrios municipales.

El manifiesto de los diputados republicanos es sumamente vago, pues deja á los ayuntamientos en libertad de obrar respecto de las quintas; es un documento sin importancia.

El señor Navarro ha apoyado el voto particular esponeiendo los peligros del planteamiento de las reformas, considerándolas como una amenaza contra la conservacion de las antillas. Ha referido la historia de la pérdida de nuestras colonias, y ha dicho que guardaba mucha analogía con la actual situacion. Ha recordado que habia tambien entonces diputados que pedian reformas protestando de su españolismo.

Siguese hablando de promesas de varios hombres políticos ingleses de devolvernos á Gibraltar.

Madrid 31 de marzo.

A consecuencia del incidente de ayer, el señor Becerra ha presentado su dimision del ministerio de Ultramar. Se indica al señor Moret para sustituirlo. Háblase tambien de la supresion de este ministerio.

El general Caballero de Rodas ha dado una proclama en que dice que se propone llevar con vigor las operaciones.

Ha sido admitida la dimision del señor Becerra, sustituyéndole el señor Moret y Prandergast, el cual ha hecho objeciones, pero se dice que acepta.

Las Cortes han aprobado el proyecto de ley de orden público con algunas ligeras modificaciones. Se publicará antes del domingo.

Se prepara en Madrid una manifestacion contra las quintas.

Habana 30.—En una proclama del general Caballero de Rodas á los habitantes de Puerto-Príncipe, anuncia operaciones enérgicas y la pronta terminacion de los restos de la rebelion, y ofrece el indulto á los que se presenten á escepcion de los jefes.

La sesion de las Cortes de esta noche última ha sido interesante. El señor Romero Robledo ha dicho que el ministro de Ultramar le ha enviado el documento de que habló. Ha dicho que lo leería, y en efecto ha procedido á su lectura. Es una carta escrita desde la Habana hace nueve meses, dirigida al señor Romero

Robledo y firmada por un empleado, en la que le dice le envia 1500 pesos y 4,000 tabacos en un buque de vela que sale de Barcelona, en la expresion «para ustedes.» El señor Romero Robledo ha preguntado cómo esta carta se hallaba en poder del señor Becerra, cómo el señor Becerra la guarbaba hacia nueve meses, y si existe en la Habana un empleado que tenga la letra parecida.

El señor Becerra ha contestado que halló la carta sobre la mesa del ministerio y que el empleado de la Habana que firma no tiene la misma letra.

El señor Romero Robledo ha pedido que se forme inmediatamente causa criminal para castigar a los calumniadores y falsarios.

El señor Ayala ha hablado para una alusion y con objeto de ocuparse de la frase «para ustedes», diciendo que desprecia a los autores e inventores del documento apócrifo y que no le quitan el sueño semejantes calumnias.

La sesion ha terminado contestando el señor Becerra al discurso del señor Navarro.

Se espera el manifiesto de la Asamblea federal aconsejando a los correligionarios que no se salgan del terreno de la ley.

El «Pueblo» dice, aludiendo a los republicanos, que algunos emigrados intentan prevalerse de la sobreescitacion que han producido las quintas para promover desórdenes y deplora que mientras particularmente los diputados republicanos aconsejan la tranquilidad, no lo manifiestan explicita y publicamente.

Se ha descubierto en Málaga un depósito de armas para los carlistas.

La Casa de moneda de Madrid ha recibido 24 millones en oro procedentes de Paris.

Se ha hundido el túnel de Latores, en Asturias, habiendo ocurrido muchas desgracias.

Se ha dado orden de concentrar en las capitales la guardia civil.

Madrid 4.º de abril.

El señor Balart ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación, y el señor Prieto del de Ultramar.

Se han recibido pormenores del motin de Maceda. El fuego duró 12 horas, resultando varios muertos y heridos. Los fugitivos andan dispersos por la sierra.

Se tienen noticias de que ha estallado una gran tormenta en Nueva-York, habiendo habido casas derribadas y muchos muertos.

La «Política» juzga la caída del señor Becerra. Dice que le ha derribado su sobra de iniciativa, y que el señor Ayala cayó por falta de actividad.

Los radicales aseguran que continuarán los debates sobre la Constitución de Puerto-Rico, aceptándose las enmiendas mas liberales, pero se duda de que esto se realice.

El señor Moret juró anoche como ministro de Ultramar, y hoy se presentará en las Cortes.

Confirmase la noticia de la victoria de las Tunas. Siguen presentándose cabezillas. Son absurdos los rumores alarmantes que han corrido sobre Cuba.

A fines de mes quedará terminada la colocacion del cable telegráfico de la Habana a Panamá.

Probablemente el señor Arias será nombrado comandante de la escuadra del Mediterráneo.

El señor Rivero está dispuesto a ir al punto donde se altere el orden a restablecerlo como autoridad civil.

Las cortes no tuvieron anoche sesion.

Hoy se discutirá el cupo del reemplazo que ha pedido el gobierno. De los 40,000 hombres que se piden, se destinarán 35,000 a cubrir las bajas del ejército y el resto a las de la marina.

La infanta de Portugal debe partir para Marsella.

El señor Cantero ha dirigido un comunicado a la

«Epoca», negando que hubiera pactado con Prim, Olózaga y Aguirre elevar al trono a D.ª Maria Luisa Fernanda. La «Epoca» añade que el general O'Donnell se negó a todo conato de revolucion contra doña Isabel.

Londres 4.º de abril,

En la Cámara M. Low, contestando a Mr. Beaumont, ha asegurado que España debe a Inglaterra 7.644,000 libras esterlinas provisiones hechas en las guerras de la Península, y que Portugal debe 2 millones 489,000 libras esterlinas. Ha añadido que Inglaterra aun que no ha reclamado nunca el pago de estos créditos, tampoco ha pensado nunca en abandonar sus derechos.

El señor Rivero ha declarado que contestará mañana a la interpelacion sobre la crisis.

Se está discutiendo el proyecto electoral. Lo combate el señor Quintero.

En breve se publicará un manifiesto de la asamblea federal con grande oposicion por algunos diputados republicanos.

Berga solicita doce millones para la terminacion del ferro-carril.

En las Cortes el señor Figueras ha preguntado la causa de la modificacion ministerial.

Despues se han leído los decretos. No se hallaba en el banco ningun ministro.

Se están sorteando las secciones.

Telégramas oficiales de la Habana recibidos hoy desmienten que reinara agitacion.

Lisboa 4.º.—Se han abierto las cámaras. El rey ha pronunciado un discurso sin importancia.

Consolidado al contado, 24'40, fin de mes, 24'40.

Subvenciones, 44'50.—Bonos, 65'70.

El señor Quintero impugna la ley electoral pidiendo en los distritos el derecho de votar a los 20 años y severidad contra los abusos que se cometan. Le contestó el señor Sardoal, pasándose al título 4.º

El señor Ruiz Zorrilla está indispuerto.

El general Prim se ha torcido un pié, viéndose obligado a permanecer en casa.

Ha llamado la atencion que los diputados republicanos mas notables se han abstenido de tomar parte en el debate de las leyes orgánicas. Trátase de celebrar su aprobacion.

El Sr Baldrich va de general a Puerto-Rico.

Por parte telegráfico se sabe que el vapor correo que salió de la Habana el 15 de marzo ha llegado puntual a Cádiz.

Madrid 2 de abril:

La Gaceta de hoy publica la modificacion ministerial y el nombramiento del señor Balart para subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Dice el «Imparcial» que el clero no jurará la Constitución bajo ninguna forma, sin embargo de haberla jurado el tribunal de la Rota.

Paris 2 de abril

Segun noticias de Haiti, Saget ha sido proclamado presidente el 20 de marzo por cuatro años.

Los rebeldes continúan amenazando las «Cages.»

**Seccion Local.**

La cuestacion que se verificó el domingo último en la iglesia del Carmen, ha dado un resultado de 29'450 escudos que se entregaron a la Junta de Beneficencia domiciliaria, sociedad cuyos altos fines son de todos conocidos y cuyo constante objeto

es poner fin a la mendicidad pública.

Las obras del muelle, empezadas hace ya algun tiempo, van adelantando rápidamente.

El aspecto que deberán presentar será del todo agradable y satisfactorio, pues nada dejará que desear su perfeccion. Principalmente el trecho que media entre la orilla y la Aduana, en toda su longitud, llamará mas la atencion por su enlosado y magnífica acera.

Con el vapor Mahonés llegó en esta don Bartolomé Coll, el cual viene a relevar a D. Juan Gomez subinspector de vigilancia pública que ha sido trasladado a Palma de Mallorca.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar el diputado por esta circunscripcion D. Rafael Prieto y Caules. Le damos la mas cordial enhorabuena.

El dia dos de este mes tomó Don Miguel Socias y Caimari posesion del Subgobierno de Menorca. Creemos llegará a esta, mañana con el vapor «Menorca.»

Segun de público se dice parece que en el pueblo de S. Luis vá a fundarse un Club de republicanos federales.

El domingo tuvo lugar en S. Luis la votacion de los Señores que habían de formar la junta del Casino de «El Progreso» en dicho pueblo habiendo sido elegidos D. Geronimo Hargrave, presidente, D. Gregorio Femenias, tesorero, y D. Pedro Valls, Secretario.

Como verán nuestros lectores en la seccion de anuncios el vapor correo Mahonés al regreso del viage que ha de emprender el dia 13 de este mes quedará sustituido por un buque de vela de Ciudadela a Alcudia a causa de tener que limpiar sus fondos dicho vapor.

**Seccion religiosa.**

SANTO DE HOY.

San Guillermo abad y san Celestino papa confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA hoy se hace la visita a la Virgen de la Anunciata en la Iglesia de San Francisco.

Hoy a las 6 de la tarde en S. Francisco predicará el Dr. D. Lorenzo Pons Pbro.

Mañana en las concepcionistas a las 6 y media de la tarde hará el panegirico del arcangel S. Rafael D. Francisco de Asis Arbona Pbro. Vicario.

Y viérnes se dará fin a los ejercicios de los Dolores de María Santísima que han tenido lugar en la porróquia de Santa María en San Francisco a las 3 y media de la tarde y al anochecer en la Concepcion.

SANTO DE MAÑANA.

San Epifanio obispo y mártir.

**Movimiento del puerto.**

Buques entrados.

Dia 5.

De Palma en 14 horas vapor-correo esp. «Mahonés», de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 17 trip., 15 pas., y varios efectos.—Consignado a D. Juan Taltavull.

Buques despachados.

Dia 8.

Para Pollensa laud esp. «Sta. Ana», de 28 ts., p. Grabiell Alemany, con 4 trip., 2 pas. y lastre.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**CONCORDANCIAS MÉTRICO-DECIMALES.**  
**Ó REPERTORIO PRÁCTICO GENERAL DE REDUCCIONES**  
**Y AJUSTES DE PRECIOS.**  
 ENTRE LAS MEDIDAS

**PESAS ANTIGUAS CASTELLANAS**  
 Y DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,  
 Y LAS MÉTRICO-DECIMALES,  
 POR  
**CÉSAR WAL.**

Esta obra conviene á todos los que se dedican á la venta al por menor de artículos de consumo, como son: carnicerías, tocinerías, satchicherías, tiendas de bacalao y del pescado fresco y salado, carbonerías, panaderías, bolterías, confiterías, especerías, tiendas de ultramarinos y de comestibles, de pastas para sopas, fruterías, lecherías, mantequerías, tiendas de vinos, aguardientes y licores, de aceite y jabon, legumbres, paja, cebada y otros granos, á los señores comerciantes al por mayor, ya sea en tejidos, coloniales, droguería ó cualquier otro ramo; comisionistas, fabricantes y corredores en tejidos, granos; es tambien sumamente necesario este libro á los señores empleados en Aduanas y en Administracion civil y militar á las Autoridades locales, fieles de puertas, secretarios de Ayuntamientos, labradores, cosecheros, medidores de granos, etc. todas las personas cabezas de familia, á los señores médicos, cirujanos, farmacéuticos y expendedores de productos quimicos; á los señores plateros y orifices, joyeros, diamantistas y comisionistas en pedrería, á los señores abogados, procuradores, notarios, escribanos, agentes de negocios, propietarios de fincas rústicas y urbanas, empleados en el Registro de la Propiedad, etc.

**Medio real la entrega.**  
 Para mas detalles ver la primera entrega que está de manifiesto en esta imprenta donde se admiten suscripciones.

**LAS OBRAS**  
**DE MISERICORDIA**  
 POR  
**E. PEREZ ESCRICH.**  
**Un Cuartillo de Real la entrega.**  
 Se suscribe en esta imprenta.

**TRATADO**  
**DE LECTURA**  
 DEL  
**DIALECTO MENORQUIN.**  
 Por  
**D. JAIME FERRER,**  
 Médico-Cirujano.  
 Acaba de salir á luz este opúsculo, de suma utilidad, no solo para los naturales del país, si que tambien para los forasteros y estrangeros que se domicilian en esta isla. Véndese á 3 rs. vn. en la tienda de D. Pedro Ferrer, aravaleta 31, esquina á la plaza del Carmen n.º 1, en la de las hermanas Aledo, Buenaire 15 y en esta imprenta.

**MEMORIA**  
 sobre el cultivo de la Zulla,  
 conocida vulgarmente en esta isla con el nombre de  
**CLOVER.**  
 Se halla de venta en esta imprenta á 2 rs. vn. cada ejemplar.

**Ó EL CATOLICISMO Ó NADA.**  
 Exámen de todas las religiones hoy dominantes ante el tribunal de la razon: por **D. Pedro de la Torre y del Pozo,** capellan párroco del regimiento Infanteria de Saboya n.º 6.  
 Véndense en esta Imprenta á 2 rs. vn.

**CÓRTE Y CORTIJO,**  
 NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORANEAS.  
 PREMIADA  
 POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA,  
 ORIGINAL  
 DE **D. ANTONIO HURTADO.**  
 El precio de suscripción será **MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA,** la cual se abonará en el acto de recibirse.  
 Se suscribe en esta Imp. calle del Bastion, n.º 39.

**JUDITH,**  
 LA MADRE  
**DE LOS MACABEOS,**  
**MARÍA MAGDALENA,**  
**ESTHER,**  
 leyendas bíblicas originales  
 por **ANTONIO DE PABUA.**  
 REVISADAS POR EL DOCTOR D. RAMON BALDÚ.  
 Un cuartillo de Real la entrega.  
 SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA.

**CONSTITUCION DEL ESTADO.**  
 La Nacion española, y en su nombre las Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la libertad, la justicia y la seguridad, y proveer al bien de cuantos viven en España, decretaron y sancionaron la que sigue desde 1869.  
 Forma un folleto de 36 páginas, que se vende en esta imprenta al infimo precio de **UN REAL VELLON** cada ejemplar.

# LA MUJER.

Obra juzgada por los grandes escritores de ambos sexos, ó **«La Mujer ante Dios, ante la Naturaleza, ante la Ley, y ante la Sociedad.»**  
 Unica obra que resume cuanto se ha escrito sobre la MUJER.—Edicion española, refundada y considerablemente aumentada sobre la última edicion francesa, por  
**D. J. LANDA.**  
**MEDIO REAL** la entrega de 8 páginas.

**LA FILOSOFÍA**  
 SOBRE EL  
**Catecismo Católico.**  
 por el abate Martinet, un tomo 13 rs. vn.

AL  
**DIARIO DE BARCELONA**  
 (BRUSI),  
 se admiten en esta Imprenta, Bastion 39 suscripciones por trimestres, adelantando el importe de **CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.**

**Venta de barro vidriado de Francia para uso doméstico.**  
 En el almacén del andén de Poniente n.º 43 bajo el palacio del Gobernador, se venden ollas, cazuelas, ladrillos y tinajas de Francia á precios baratos.



**VAPOR MAHONÉS.**  
 Saldrá para Palma á las cinco de la tarde de hoy.—Admite cargo y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Progreso n.º 26.  
 Al regreso de dicho buque el viaje que debe emprender de esta á Palma el 13 actual, quedará en este puerto para limpiar sus fondos y será sustituido por un buque de vela entre Ciudadela y Alcudia.  
**MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PAPPAL,**  
 Bastion 39.